

Consideramos esta publicacion como propia de las circunstancias, hoy que nuestra República busca tambien las bases de su constitucion; y por nuestra parte nos consideraremos dichosos si logramos contribuir, aunque sea con un solo grano de arena, al futuro edificio.

Escojeremos de entre las traducciones de los discursos de Victor Hugo, las mejores; y aquellos que no hayan sido trasladados á nuestro idioma, los traduciremos con toda fidelidad y esmero.

LA LIBERTAD

DE ENSEÑANZA.

SEÑORES:

Cuando se abre una discusion que toca á lo mas serio que hay en los destinos del pais, es preciso entrar desde luego, y sin vacilar, en el fondo de la cuestion.

Comienzo por decir lo que yo quisiera; en seguida diré lo que no quiero.

Señores, en mi sentir, el fin dificil de alcanzar, y lejano sin duda, pero al que debe aspirarse en esta grave cuestion de la enseñanza; vedlo aquí.

Señores, toda cuestion tiene su ideal. Para mí, el ideal en esta cuestion de la enseñanza es la instruccion gratuita y obligatoria. Obligatoria en el primer grado sola-

mente: gratuita en todos los grados. La instrucción primaria obligatoria es el derecho del niño, que, no os engañéis, es mas sagrado aún que el derecho del padre, y se confunde con el derecho del Estado.

Hé aquí, pues, para mí, el ideal de la cuestión: la instrucción gratuita y obligatoria en la medida que acabo de marcar. Una enseñanza pública inmensa, dada y reglamentada por el Estado, naciendo en la escuela de la aldea, y subiendo de grado en grado hasta el colegio de Francia, mas alto todavía, hasta el instituto de Francia. Las puertas de la ciencia, abiertas de par en par á todas las inteligencias. En donde quiera que haya un campo, en donde quiera que haya un espíritu, que haya tambien un libro. Ningun municipio sin una escuela, ninguna ciudad sin un colegio, ninguna capital sin una facultad. Un vasto conjunto, ó por mejor decir, un vasto tejido de talleres intelectuales, liceos, gimnasios, colegios, cátedras, bibliotecas, mezclando sus rayos de luz sobre la estension del pais, despertando por todas partes las aptitudes, y alentando por todas partes las vocaciones. En una palabra, la escala de los conocimientos humanos, sostenida firmemente por la mano del Estado, colocada en el centro de las masas mas profundas y mas oscuras, y sobresaliendo á la luz. Ninguna solución de continuidad: el corazón del pueblo, puesto en comunicación con el cerebro de la Francia. Ved aquí

cómo comprenderia yo la educación pública nacional.

Señores, al lado de esta magnífica instrucción gratuita, solicitando los espíritus de todo órden, ofrecida por el Estado, dando á todos, por nada, los mejores maestros y los mejores métodos, modelo de ciencia y de disciplina normal, francesa, cristiana, liberal, que elevaria, sin duda alguna, el genio nacional á su mayor suma de intensidad, yo colocaria sin vacilar, la libertad de enseñanza plena, entera, absoluta, sometida á las leyes generales como todas las demas libertades, y no tendria necesidad de darle el poder inquieto del Estado por vigilante, porque le daria la enseñanza gratuita del Estado por contrapeso.

Esto, señores, lo repito, es el ideal de la cuestión. No os agiteis, pues aun estamos distantes para llegar á él; porque la solución del problema contiene una cuestión financiera considerable, como todos los problemas sociales de nuestra época.

Señores, este ideal era necesario indicarlo, porque es preciso decir siempre á lo que se aspira: él ofrece innumerables puntos de vista; pero no es llegada la hora de desenvolverlo. Para no desperdiciar los momentos de la asamblea, abordo inmediatamente la cuestión en su actual positiva realidad. La examino tal como existe hoy dia, en el punto relativo de madurez á que la han traído por

una parte los acontecimientos y por otra la razon pública.

Bajo este punto de vista, limitado pero práctico, de la situacion actual, yo quiero, lo declaro, la libertad de la enseñanza; pero con la vigilancia del Estado; y como deseo que esta vigilancia sea efectiva, quiero que el Estado sea secular, puramente secular, exclusivamente secular. El honorable M. Guizot lo ha dicho antes que yo; en materia de enseñanza el Estado no es y no puede ser otra cosa mas que secular.

Digo que quiero la libertad de la enseñanza bajo la vigilancia del Estado, y no admite para personificar al Estado en esta vigilancia tan delicada y tan difícil que exige la conveniencia de todos, las fuerzas vivas del país, sino á los hombres que pertenecen sin duda á las profesiones mas serias, pero que no tienen interes ninguno, de conciencia ó de política, distintos de la unidad nacional. Es decir, que yo no introduzco en el consejo superior de vigilancia, ni en los consejos secundarios, obispos ni delegados de obispos. En cuanto á mí toca, entiendo mantener ó hacer todavía mas completa esa antigua y saludable separacion de la Iglesia y del Estado que era la sabiduría de nuestros padres, y esto tanto en el interes de la Iglesia como en el interes del Estado.

He dicho ya lo que quisiera que fuese. Ahora diré lo que no quiero que sea:

No quiero la ley que se os presenta.

Por qué?

Señores, esta ley es una arma.

Una arma no es nada por sí misma; es todo por la mano que se apodera de ella.

Ahora bien, cuál es la mano que se apoderará de esa ley?

Esa es toda la cuestion.

Señores, es la mano del partido clerical.

Señores, yo temo á esa mano; quiero romper esa arma y rechazo ese proyecto de ley.

Dicho esto, entro en la discusion.

Abordo desde luego, y de frente, una objecion que se hace á los que se colocan en el mismo punto de vista que yo, la única objecion que tiene alguna apariencia de gravedad.

Se nos dice: excluís al clero del consejo de vigilancia del Estado; quereis, pues, proscribir la enseñanza religiosa?

Señores, me explicaré, jamas habrá equívoco, por culpa mia; ni sobre lo que digo ni sobre lo que pienso. Lejos de que yo quiera proscribir la enseñanza religiosa, ¿me comprendéis? la juzgo hoy mas necesaria que nunca. Mientras mas crece el hombre, debe creer mejor. Mientras mas se acerca á Dios, mejor debe verlo.

Hay una desgracia en nuestra época; casi diria que no hay mas que una desgracia, y es una cierta tendencia á solo pensar en esta vida. Dando al hombre por fin y por término la vida terrestre y material, se agravan todas las miserias por la negacion, que es el resul-

tado, se añade al desaliento de los desgraciados el peso insoportable de la nada; y de lo que no era mas que sufrimiento, es decir, la ley de Dios, se forma la desesperacion, es decir, la ley del infierno. De aquí resultan las profundas convulsiones sociales.

Seguramente yo soy de los que quieren, y nadie lo dudará en este recinto, yo soy de los que quieren, no digo con sinceridad, porque la palabra seria muy débil, sino con inextinguible ardor y por todos los medios posibles, mejorar en esta vida la suerte material de los que sufren; pero el primero de sus alivios es darles la esperanza. ¡Cuánto se disminuyen nuestras miserias limitadas, cuando á ellas se mezcla una esperanza infinita!

Nuestro deber comun, quienes quiera que seamos, legisladores ú obispos, sacerdotes ó escritores, es esparcir, derramar, prodigar bajo todas las formas, toda la energía social para combatir y destruir la miseria, y hacer levantar al mismo tiempo todas las cabezas hácia el cielo; dirigir todas las almas, encaminar todas las esperanzas hácia una vida ulterior, en la que justicia será hecha y justicia será administrada.

Digámoslo bien alto, nadie habrá injusta ó inútilmente sufrido. La muerte es una restitucion. La ley del mundo material es el equilibrio: la ley del mundo moral es la equidad. Dios se encuentra al fin de todas las cosas. No lo olvidemos, y enseñémoslo á todos; no habria dignidad alguna en vivir, y vivir no

valdria la pena, si debiésemos morir para siempre. Lo que aligera la pena, lo que santifica el trabajo, lo que hace al hombre fuerte, bueno, sabio, paciente, benévolo, justo, á la vez humilde y grande, digno de la inteligencia, digno de la libertad, es tener siempre delante de sí la perpetua vision de un mundo mejor, iluminándolo al traves de las tinieblas de esta vida.

En cuanto á mí, pues que el acaso quiere que sea yo quien habla en este momento y coloca tan graves palabras en mi boca de poca autoridad, que me sea permitido decirlo y declararlo aquí. Yo lo proclamo de lo alto de esta tribuna. Creo profundamente en un mundo mejor; ese mundo es para mí mucho mas real que esta miserable quimera que devoramos y que llamamos la vida: ese otro mundo está sin cesar delante de mis ojos: creo en él con todas las facultades de mi conviccion y despues de muchas luchas, largos estudios y muchas pruebas, es lo suprema certidumbre de mi razon, así como es el supremo consuelo de mi alma.

Quiero, pues, quiero sincera, firme, ardentemente, la enseñanza religiosa; pero quiero la enseñanza religiosa de la Iglesia, y no la enseñanza religiosa de un partido. La quiero sincera y no hipócrita. La quiero llevando por fin el cielo y no la tierra. No quiero que una cátedra invada á la otra: no quiero mezclar al sacerdote con el profesor. O si consiento en esa mezcla yo legislador, la vigilo

abro sobre los seminarios y sobre las congregaciones de enseñanza el ojo del estado, insisto en este punto, del estado secular, celoso únicamente de su grandeza y unidad.

Hasta el día, que llamo con todos mis deseos, en que la libertad completa de enseñanza pueda ser proclamada, y antes he dicho con qué condiciones puede serlo, hasta que haya llegado ese día, quiero la enseñanza de la Iglesia dentro de la Iglesia y no afuera. Sobre todo, considero como una burla hacer vigilar en nombre del Estado la enseñanza del clero por el clero mismo. En una palabra, quiero, lo repito, lo que querian nuestros padres, la Iglesia en su casa y el Estado en la suya.

La asamblea ve ya claramente, por qué rechazo el proyecto de ley; pero acabaré de explicarme.

Señores, como os lo indicaba poco ha, ese proyecto es algo mas, algo peor, que una ley política, es una ley estratégica.

No me dirijo, ciertamente, al venerable obispo de Langres, ni á ninguna de las personas que se encuentran en este recinto, pero sí al partido que há, si no redactado, á lo menos inspirado el proyecto de ley; á ese partido, á la vez estinguido y ardiente, al partido clerical. Yo no sé si está en el gobierno, yo no sé si esta en la asamblea, pero lo siento un poco en todas partes. Tiene fino el oído, y me escuchará. Me dirijo, pues, al partido clerical y digo. Esta ley es vuestra.

Veamos, francamente, yo desconfío de vosotros. Instruir es construir. Desconfío de lo que construís.

No quiero confiaros la enseñanza de la juventud, el alma de los niños, el desarrollo de las inteligencias nuevas que se abren á la vida, el espíritu de las generaciones nuevas, es decir, el porvenir de la Francia. No quiero confiaros el porvenir de la Francia, porque confiároslo sería abandonároslo.

No me basta que las nuevas generaciones nos sucedan: quiero tambien que nos continúen. Hé aquí por qué no quiero ni vuestra mano ni vuestro aliento sobre ellas. No quiero que lo que ha sido hecho por nuestros padres, sea desecho por vosotros. Despues de esa gloria no quiero esa vergüenza.

Vuestra ley es una ley que tiene una máscara. Dice esa ley una cosa y haria otra.

Es un pensamiento de servidumbre que se encubre con el ropaje de la libertad. Es una confiscacion intitulada donacion. No la quiero.

Así es vuestro sistema. Cuando forjais una cadena decís: He aquí una libertad! Cuando haceis una proscripcion, gritais: He aquí una amnistía!

Ah! yo no os confundo con la Iglesia, como no confundo la planta parásita con el roble. Vosotros sois los parásitos de la Iglesia: sois la enfermedad de la Iglesia. Ignacio es el enemigo de Jesus. Vosotros sois, no los creyentes, sino los sectarios de una religion que no comprendéis. Sois los charlatanes de la

santidad. No mezcléis á la Iglesia en vuestros negocios, á vuestras combinaciones, á vuestras estrategias, á vuestras doctrinas, á vuestras ambiciones. No la llameis vuestra madre para hacer de ella vuestra sirviente. No la atormentéis con el pretexto de enseñarle la política; sobre todo, no la identifiquéis con vosotros.—Ved el mal que le causáis! El señor obispo de Langres os lo ha dicho.

Ved cómo se deteriora desde que os posee. Os haceis amar tan poco que acabareis por hacerla odiosa! En verdad os lo digo, ella vivirá muy bien sin vosotros. Dejadla en reposo. Cuando vosotros dejéis de ser, todos irán á ella. Dejadla, dejad á esa venerable Iglesia, á esa venerable madre, en su soledad, en su abnegacion, en su humildad. Todo esto forma su grandeza! Su soledad le atraerá la multitud; su abnegacion es su poder, su humildad es su majestad.

Habláis de enseñanza religiosa! ¿Sabeis cual es la verdadera enseñanza religiosa, aquella delante de la cual es preciso prosternarse, aquella que es preciso no turbar? Es la hermana de la caridad á la cabecera del moribundo. Es el hermano de la gracia rescatando al esclavo. Es San Vicente de Paul recogiendo al huérfano. Es el obispo de Marsella en medio de los apestados. Es el arzobispo de Paris llegando con una sonrisa delante de ese formidable barrio de San Antonio, levantando su Crucifijo sobre la guerra

civil, é inquietándose muy poco de recibir la muerte, con tal de que lograrse la paz. He aquí la verdadera enseñanza religiosa, la enseñanza religiosa real, profunda, eficaz y popular, la que felizmente para la religion y para la humanidad, hace mas cristianos que los que vosotros deseais.

¡Ah, ya os conocemos! conocemos al partido clerical. Es un viejo partido que tiene sus hojas de servicio. El es quien monta la guardia á la puerta de la ortodoxia. El es quien ha encontrado para la verdad esos dos cables maravillosos, la ignorancia y el error. El es quien prohíbe á la ciencia y al genio ir mas allá del misal y que quiere enclaustrar el pensamiento en el dogma. Todos los pasos que ha dado la inteligencia de la Europa, los ha dado á su pesar. Su historia está escrita en la historia del progreso humano, pero está escrita al revés. El se ha opuesto á todo.

El es quien ha hecho azotar á Prinellí por haber dicho que las estrellas no caerian. El es quien ha aplicado á Campanella siete veces al tormento por haber afirmado que el número de los mundos era infinito y por haber entrevisto el secreto de la creacion. El es quien ha perseguido á Harvey por haber probado que la sangre circulaba. En nombre de Josué ha envenenado á Galileo; en nombre de S. Pablo ha aprisionado á Colon. Descubrir la ley del cielo era una impiedad, encontrar un mundo era una heregía. El es